

**CIRCULAR N° 024.**

**DE: OFICINA DE CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL.**

**PARA: RECTORES Y PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA.**

**ASUNTO: FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023.**

**FECHA: AGOSTO 25 DE 2023.**

Cordial saludo.

El Programa "Juegos Intercolegiados Nacionales": Es el Programa Nacional de Competencias Deportivas, apoyado en un plan de incentivos dirigido a la niñez, adolescencia y juventud que se encuentren escolarizados entre los 7 y los 17 años, con un componente de formación permanente en donde los profesores, entrenadores, padres de familia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes; motivarán la participación y fortalecimiento de sus habilidades deportivas técnicas y físicas, promoviendo la superación en condiciones de equidad, inclusión y con enfoque étnico, para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social en todos los municipios de Colombia, enmarcado en los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte, en los planes departamentales y municipales del deporte.

El Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, tiene entre otros los siguientes objetivos: 1. Contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, deportistas en deportes y para deportes, en edad escolar, matriculados en instituciones educativas reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional y los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad de las instituciones educativas y/o organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad a través la práctica deportiva. 2. Fomentar la autoestima, la constancia, la cooperación, la tolerancia y respeto en la competencia en igualdad de condiciones para los niños, adolescentes y jóvenes en deporte y para deportes del programa. 3. Generar oportunidades a través del deporte para el ejercicio de los derechos, la inclusión social, los hábitos y estilos de vida saludable y las competencias ciudadanas, con la participación de la comunidad educativa, familias, docentes, entrenadores, tutores y la comunidad en general. 4. Favorecer la práctica y la cultura del deporte, el desarrollo de la organización deportiva en las instituciones educativas y utilización de los escenarios deportivos. 5. Contribuir a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años, docentes, entrenadores y padres de familia mediante el componente de formación continuada. 6. Fomentar la formación de docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia, para el desarrollo y contribución a los procesos del fomento a la cultura de la práctica del deporte, y el mejoramiento de la educación física. 7. Propiciar el espacio de la formación de talentos a través de la formación, participación y práctica deportiva. 8. Generar procesos de promoción y divulgación de los principios, valores y buenas prácticas en los departamentos y municipios en la ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales.

Por lo anterior los invitamos al congresillo técnico 2023.

**FECHA: MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023**

**HORA: 8:00 AM**

**LUGAR: OFICINA DE CULTURA Y DEPORTE**

Atentamente,

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**NELSON HERNANDEZ ALVAREZ**

Prof. Univ. Oficina de Cultura y Deporte